



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

21/18

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 11 de mayo de 2018**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS, TRANSPARENCIA Y
BUEN GOBIERNO**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de la adjudicación del contrato del servicio de comida a domicilio destinado a los usuarios de los Servicios Sociales Municipales de la ciudad de Málaga.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de la adjudicación del contrato de servicio de ayuda a domicilio a las personas que tengan reconocida la situación de dependencia para la ciudad de Málaga, Lotes 1 a 6.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 4.- Propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto por D. David Adamuz Almirón contra su exclusión como aspirante a la convocatoria para cubrir 18 plazas de Policía Local.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto por D. Jamal Eddine Serroukh Ghziel contra su exclusión como aspirante a la convocatoria para cubrir 18 plazas de Policía Local.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL



- PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para las actividades programadas con motivo de la celebración “Málaga se llena de pianos”.
- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para las actividades programadas con motivo de la celebración de la Noche en Blanco 2018.

ASUNTOS DE URGENCIA.

*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 9 de mayo de 2018
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados